

B A S E S 2022

XVII CONCURSO ARQUITECTURA

Vivienda y Micro radicación

ÍNDICE

01 ANTECEDENTES	04
02 CONCURSANTES	04
03 TEMÁTICA	05
A. Vivienda y micro radicación	
B. De una vivienda a un pequeño colectivo de vivienda	
C. Tipologías	
D. Madera	
E. Casos	
F. Características de la Micro radicación	
04 CRITERIOS DE EVALUACIÓN	07
05 PROCESO DE POSTULACIÓN, EVALUACIÓN Y RESULTADOS	08
05.1 Inscripción de los equipos	
05.2 Consultas y Modificaciones	
05.3 Entrega digital de Anteproyectos	
05.4 Pre-selección participantes	
05.5 Presentación al jurado	
05.6 Votación del público	
05.7 Anuncio ganadores	
05.8Exposición proyectos	
06 DETALLE ENTREGA	09
a. Ficha de Proyecto	
b. Láminas	
c. Memoria	
d. Imágenes del Proyecto	
e. Video	
07 CALENDARIO	11
Lanzamiento bases del Concurso	
Inscripción de los equipos	
Consultas y respuestas	
Entrega digital de Anteproyectos	
Anuncio proyectos seleccionados	
Presentación proyectos seleccionados	
Votación del público	
Resultados ganadores	
Exposición abierta	

08 PREMIOS	11
09 JURADO	12
10 INCOMPATIBILIDADES	12
ANEXO 1: Láminas	13
Organización del Contenido	
Contenido Sugerido	
Planos de Emplazamiento	
Planos de Planta	
Planos de Elevaciones	
Planos de Cortes	
Escantillones	
Perspectivas (Renders) Isométricos, Axonométricos, Diagramas	
Renders	
Axonométricas	
Diagramas	
Formato Sugerido	
Ejemplos Láminas 1 y 2	15
Ejemplos Láminas 3 y 4	16

01 ANTECEDENTES

Madera 21 es el área de Innovación en madera de Corma (Corporación Chilena de la Madera), cuyo objetivo es fomentar el uso de la madera en las áreas de la arquitectura, diseño, ingeniería e innovación y en transferir los conocimientos y tecnología necesarios para hacerlo.

En este contexto y con el objetivo de involucrar estudiantes de arquitectura en el conocimiento y uso de la madera, Madera21 crea el año 2006 el primer concurso de arquitectura Madera21-Corma.

Esta versión 2022 enlista la XVII Versión del Concurso y está orientada a abordar la problemática de la vivienda en Chile, es en específico la microrradicación, a través de sistemas prefabricados en madera.

Los objetivos generales del Concurso son:

- Reconocer en la arquitectura una disciplina fundamental para el fomento y la utilización de la madera, como herramienta para mejorar la habitabilidad y sustentabilidad de los proyectos arquitectónicos.
- Promover el trabajo en equipo de profesores y estudiantes, incentivando la excelencia e innovación, a través de la investigación y la aplicación de estos conceptos en el proyecto.
- Promover e incentivar en los estudiantes el conocimiento de la madera, de sus propiedades y atributos, aplicando así este conocimiento para el diseño adecuado e innovador de proyectos arquitectónicos.
- Fomentar la investigación aplicada, innovación y aplicación de nuevas tecnologías en madera.
- Estimular la creatividad en los estudiantes, visualizando el material en todo su espectro de posibilidades.
- Promover el trabajo de profesionales y futuros profesionales con la madera, potenciando a Chile como un país destacado en el diseño y construcción con productos de calidad y con tecnologías innovadoras en madera.

02 CONCURSANTES

Podrán participar en este Concurso los equipos de alumnos de Arquitectura de todas las Universidades acreditadas de Chile e Iberoamérica.

Cada equipo concursante tendrá un mínimo de 1 alumno y un máximo de 4. Podrá incluirse un colaborador al proyecto, quien debe ser un alumno de alguna otra carrera de la misma universidad u otra que se considere pertinente, en pro de promover el trabajo interdisciplinario.

Cada equipo deberá tener un representante, quien recibirá toda la información que sea necesaria sobre el concurso y será responsable de transmitirla a su grupo.



**SEMANA DE
LA MADERA**

Arquitectura
Diseño
Ingeniería
Innovación
Emprendimiento

Las etapas de trabajo, estudio y preparación del proyecto, serán de tuición netamente universitaria, ajustándose a sus propias necesidades de calendario curricular, siempre que se realicen entre las fechas de inicio y término del concurso, y se desarrollarán bajo la responsabilidad exclusiva de profesores guía.

Los estudios y proyectos deben cumplir con el Concurso y con las instancias y plazos de las Bases, considerando fundamentalmente las siguientes:

- ✓ La incorporación de este Concurso en el programa oficial de las Facultades.
- ✓ La designación de profesores-guía a cargo de los grupos participantes.
- ✓ La determinación de los créditos universitarios correspondientes.
- ✓ La formulación definitiva del programa de cada proyecto, de acuerdo a los planteamientos generales establecidos en las Bases del Concurso.

03 TEMÁTICA

MICRO – RADICACION

A. Vivienda y micro radicación

La falta de vivienda y el hacinamiento son el problema de mayor dificultad al cual se va a ver enfrentada la arquitectura en los próximos años.

Las posibles soluciones han sido insuficientes, y constantemente implican movilizar a la población a la periferia de la ciudad, generando un divorcio de las redes laborales, los servicios de salud, educación y muchas veces el tejido social que han construido durante años.

Este conflicto se genera en gran medida por el acceso al suelo, el cual es escaso y producto de sus costos, empuja las viviendas hacia la periferia.

La micro radicación propone una estrategia que intensifica el uso del suelo disponible, utilizando el existente, haciendo del problema del hacinamiento una oportunidad para densificar con pequeños conjuntos de vivienda que permiten alojar un mayor número en la misma superficie.

La estrategia se dirige a familias compuesta por un núcleo familiar que puede contemplar 3 generaciones que utilizan de manera deficiente una vivienda diseñada preliminarmente para albergar una. La micro radicación, permite que estas familias accedan a una vivienda adecuada en el mismo terreno donde están viviendo, manteniéndose junto a sus familiares pero con la privacidad de una vivienda propia. En vez de erradicar llevándoles a otra localización, les radica en el lugar donde actualmente viven. Además, se trata de una acción en micro escala para cada familia que decida transformar su condición de allegamiento en un pequeño colectivo de viviendas.

Los lotes donde este fenómeno ocurre con mayor insistencia, son aquellos correspondientes a piezas de 9 x 18, 7 x 12 y 10 x 20, siendo regulares y de asociaciones racionales, armando cuadras y tramos de ciudad solo por agregación.

B. De una vivienda a un pequeño colectivo de vivienda.

El concurso Madera21-Corma 2022 propone el desarrollo de proyectos de vivienda en madera para abordar este conflicto trabajando en uno de estos lotes, proponiendo densificar por medio de un pequeño conjunto de viviendas de 3 o 4 unidades.

La antigua vivienda, dará paso a un pequeño colectivo, donde se busca el uso estratégico del espacio, pudiendo generar zonas privadas, zonas comunes de integración familiar, o bien, zonas de servicio que pueden entregar prestaciones comunes buscando no solo la optimización, sino que también el encuentro entre las personas mediante la colaboración.

C. Tipologías

De manera complementaria, se entrega la posibilidad que este nuevo colectivo de viviendas (aquel que utiliza el sitio de la vivienda original) pueda entregar soluciones tipológicas diferentes, y que por medio de asociaciones de uno o más sitios, puedan articular pequeños conjuntos. Con esto se busca que la solución densifique y a su vez entregue soluciones que enriquezcan la vida a nivel urbano, posibilitando la aparición de espacios comunes, espacio público, y de eventualmente repensar la lógica de un pequeño barrio.

D. Madera

Los conjuntos se inscriben en un tejido espacial reglado por el lote. La madera deberá entregar reglas dimensionales y estructurales al proyecto, entregando con ello posibilidades de flexibilización y confort a través de sus excelentes características. Del mismo modo, se abre la posibilidad a asociar diferentes mecanismos técnicos para proyectar soluciones. La madera de ingeniería e industrializada es actualmente el elemento base para proyectar una construcción en seco con un montaje rápido, sin residuos ni impacto en el entorno. Dentro de estas opciones el uso de madera laminada, CLT, sistema frame industrializado, u otras, podrán entregarnos opciones que mediante la sistematización o la hibridación reglarán el proyecto desde su perspectiva técnica.

Se busca que los atributos de serialización, optimización de producción en serie, montaje en seco, sean variables que sean incorporadas, y a su vez permitan dotar de valor arquitectónico a los proyectos. La prefabricación y la posibilidad de repetición de la solución, tanto a nivel del colectivo de la vivienda inscrita en el lote, o bien, la repetición a escala de un conjunto de lotes, permite estandarizar detalles, encuentros, revestimientos, cubiertas, entre otros, buscando con ello que la madera ofrezca soluciones flexibles, de alta calidad y económicamente viables.

Finalmente, se debe resguardar la protección y durabilidad de la madera a través de sistemas pasivos o activos, tomando especial cuidado con estructuras expuestas y resolviendo con propuestas concretas la envolvente de las edificaciones, pudiendo hacer uso de materiales complementarios.

E. Casos.

Los equipos deberán buscar casos dentro de las decenas de poblaciones en el peri centro de Santiago o en regiones del país. De todos modos, el concurso busca una solución que dentro de sus características tipológicas sea replicable, que abra la posibilidad de discutir una real solución al problema de la vivienda en Chile.

F. Características de la Micro radicación.

- Entregar acceso a la vivienda sin traslados a la periferia de la ciudad, permitiendo que las familias permanezcan en sus comunas y barrios.
- Consolidar vínculos familiares y barriales.
- Potenciar las virtudes de la vivienda familiar en una escala adecuada.
- Entregar áreas comunes de uso comunitario.
- Potenciar la pequeña escala como una solución que dinamiza la economía de la industria de la construcción.
- Consolidar los barrios mediante la regeneración urbana en pequeña escala.
- Permite regular el crecimiento de la ciudad, intensificando el uso en áreas de baja densidad.
- Consolida con una nueva vivienda mejores condiciones de habitabilidad.
- Entregar unidades para el arrendamiento, mejorando los ingresos de las familias.
- Entregar a las familias el rol de gestores participativos en el desarrollo, gestión y administración del proyecto.
- Mejorar la calidad, habitabilidad y confort de la vivienda existente

04 CRITERIOS DE EVALUACION

Para la corrección de todos los proyectos, es muy importante para la organización dar claridad de los criterios de evaluación que se tomarán en cuenta para seleccionar a los ganadores, propiciando así una adecuada transparencia en el proceso de corrección.

Es por esto que se corregirá con los siguientes criterios, los cuales deben incorporarse tanto en la formulación del proyecto, como en las láminas y la memoria:

● **Fundamentación y coherencia del proyecto (15%)**

- Es propositivo en la generación de la hipótesis conceptual, originalidad en propuesta y argumentos.
- Comprender los principios de diseño y lograr aplicarlos a su proyecto
- Presentar información organizada, clara y coherente, mostrando dominio en los temas planteados.

● **Estrategia de localización, emplazamiento y resolución programática y espacial (30%)**

- La proposición del programa se desprende de un adecuado análisis de las necesidades espaciales, culturales o del entorno.
- La espacialidad y morfología del proyecto presenta una resolución arquitectónica propositiva y coherente con los objetivos planteados por el proyecto.
- El proyecto logra integrarse al entorno a través del programa y de la resolución arquitectónica propuesta.
- La manera de posicionarse en el terreno, las variables climáticas y geográficas se pueden ver claramente integradas en la propuesta arquitectónica.
- La madera como materialidad se presenta claramente como un elemento diferenciador y que agrega valor en los espacios propuestos en el proyecto.

- **Propuesta arquitectónica desde el material (35%)**

- Se observa un conocimiento del material y su utilización en el proyecto da cuenta de una adecuada aplicación tecnológica y resolución técnica tanto en las decisiones estructurales, como en los detalles constructivos.
- Considera variables de prefabricación en el desarrollo del proyecto.
- Las soluciones constructivas planteadas consideran variables de sustentabilidad, posibilitando un mejor desempeño energético y una habitabilidad superior.
- Se observa conocimiento en las resoluciones tanto pasivas como activas en el diseño con madera y su protección.
- La madera como materialidad se presenta claramente como un elemento diferenciador y que agrega valor en los espacios presentes en el proyecto.

- **Innovación de la propuesta (20%)**

- El proyecto plantea una propuesta arquitectónica potente, innovadora y relevante para la disciplina, observándose una alta potencialidad en los conceptos propuestos desde el programa, la espacialidad, resolución con el entorno, entre otros.
- El proyecto propone en alguno de sus elementos una solución innovadora con la madera (elementos constructivos, encuentros, integración de redes, entre otros) que la lleva más allá del estado del arte actual.

05 PROCESO DE POSTULACIÓN, EVALUACIÓN Y RESULTADOS

El proceso de postulación al concurso se detalla a continuación. Las fechas se encuentran en el punto CALENDARIO.

Será responsabilidad de los participantes la revisión periódica del sitio web www.semanadelamadera.cl, donde se entregará información sobre modificaciones, respuesta a las consultas, etc. Toda la información publicada aquí será considerada oficial.

05.1 Inscripción de los equipos

La inscripción de los equipos, se realizará a través del sitio web www.semanadelamadera.cl, sección concursos. El representante de cada equipo deberá registrarse para recibir un código con el que tendrá acceso para completar sus datos e ingresar la información requerida en la etapa de entrega.

05.2 Consultas y Modificaciones:

Las consultas o aclaraciones a las Bases del Concurso, deberán ser enviadas a través del sitio www.semanadelamadera.cl. Estas consultas deben ser realizadas por el representante de cada equipo. El director del Concurso, dará respuesta a estas consultas, las cuales se publicarán en el sitio web www.semanadelamadera.cl y pasarán a formar parte de las Bases del Concurso.

05.3 Entrega digital de Anteproyectos.

La entrega digital de los anteproyectos se realizará en el sitio www.semanadelamadera.cl, donde se subirán los archivos especificados en el ítem DETALLE ENTREGA.

05.4 Pre-selección participantes

El jurado realizará una evaluación según los criterios establecidos, en la cual los mejores puntajes pasarán a la segunda etapa, en la cual se realiza una presentación frente al jurado. Los equipos seleccionados serán informados según las fechas establecidas en el ítem CALENDARIO.

05.5 Presentación al jurado

Los equipos seleccionados deberán presentar su proyecto frente al jurado, quienes tendrán un tiempo determinado para realizar preguntas. Los equipos seleccionados deben preparar una presentación en el template que se enviará en el comunicado de selección, además deben presentar y entregar una maqueta, la cual será presentada en la Semana de la Madera 2022.

El formato de la presentación (presencial o digital) será comunicado en el anuncio de los seleccionados, en el cual también se entregarán el tiempo máximo de cada presentación, detalles del prototipo, entre otros.

05.6 Votación del público

Se realizará un proceso de votación del público, el cual premiará al proyecto más votado

05.7 Anuncio ganadores

Los ganadores serán anunciados en la Ceremonia Inaugural de la Semana de la Madera.

05.8 Exposición proyectos

Todos los proyectos participantes serán exhibidos en la Semana de la Madera 2022.

06 DETALLE ENTREGA

Los participantes deben ingresar con el código de acceso para completar sus datos y subir sus documentos. El formulario de entrega digital requerirá ir completando campos y subiendo archivos para completar la ficha de cada concursante. Para mayor claridad se incluye link de la versión anterior <https://bit.ly/3qMwJvd> que servirá como ejemplo para saber cómo se ven los diferentes campos que se solicitan:

a) Ficha de Proyecto

Se debe completar un formulario con los datos del proyecto. La información de este formulario será visible y pública después de los resultados del concurso, por lo que se requiere buena redacción, ortografía y no abusar de las mayúsculas. La ficha incluirá

- Código de registro
- Nombre del proyecto
- Universidad y sede
- Nombres del equipo
- Nombres de los profesores guía
- Descripción del proyecto (detalle en punto c)

b) Láminas

Se entregarán 4 láminas de 110 x 50 cm apaisadas, cada una con el diseño y material del proyecto, además de incluir el código del equipo (identificador) entregado en el proceso de inscripción (Ej: ARQ-102). Es importante que no se incluyan los datos del equipo y tampoco el nombre de la Universidad, sólo debe ir el código de equipo que será el que los identifique.

Una de estas 4 láminas deberá estar especialmente dedicada a mostrar la propuesta desde el material y la solución técnica propuesta a partir de sistemas constructivos en madera, a través de esquemas, escantillones u otros, que permitan identificar y reflejar cómo el material y su solución aporta y complementa la propuesta arquitectónica.

(Ver información adicional en Anexo 1)

c) Memoria

Memoria en formato carta, debe tener un máximo de 750 palabras con la siguiente estructura:

- Título/nombre del proyecto
- Breve descripción general de la propuesta
- Desarrollo de la propuesta en base a criterios de evaluación: Fundamentación y coherencia del proyecto, Estrategia de localización, emplazamiento y resolución programática y espacial, Propuesta arquitectónica desde el material, Innovación de la propuesta (planteados en punto 05)
- Código identificador del equipo.

La memoria será redactada en forma clara y precisa, y podrá abordar cualquier otro aspecto, además de los ya citados, que permita conocer mejor los trabajos, y que dé cuenta del proceso creativo que llevó a la solución presentada y a su respectiva resolución técnica y arquitectónica. No se debe incluir los datos del equipo, participantes y Universidad.

d) Imágenes del Proyecto

Estas imágenes complementarán su ficha de proyecto, para ello solicitamos definir una imagen principal que representará al proyecto, más imágenes relevantes para la galería.

e) Video

Los participantes presentarán sus proyectos a través de un video simple explicativo del proyecto, de máximo 2 minutos en el que deben incluir renders o imágenes de la maqueta. El video deberá contener la explicación de los 4 criterios de evaluación, además de otra información que quiera ser incluida. El video se subirá como un link de Youtube o Vimeo u otro formato. Los participantes deben asegurarse que el link se encuentre activo al menos hasta terminar la Semana de la Madera. No se debe incluir los datos del equipo y Universidad, sólo el código identificador.

NOTA: Esta información será utilizada para publicación en el sitio y/o medios de prensa, mencionando siempre la autoría de los proyectos.

07 CALENDARIO

Lanzamiento bases del Concurso	3 de marzo de 2022
Inscripción de los equipos	hasta el 25 de julio de 2022
Consultas y respuestas	hasta el 17 de junio de 2022
Entrega digital de Anteproyectos	hasta el 25 de julio de 2022 hasta las 23:59 hrs.
Anuncio proyectos seleccionados	9 de septiembre de 2022
Presentación proyectos seleccionados	Semana 3 de octubre de 2022
Votación del público	Semana 3 de octubre de 2022
Resultado ganadores	19 de octubre de 2022
Exposición abierta	durante Semana de la Madera 2022

08 PREMIOS

- **Primer lugar:**
 - ✓ \$1.800.000
 - ✓ Galardón entregado en ceremonia de inauguración
 - ✓ Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.

- **Segundo lugar:**
 - ✓ \$1.300.000
 - ✓ Galardón entregado en ceremonia de inauguración
 - ✓ Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.

- **Tercer lugar**
 - ✓ \$700.000
 - ✓ Galardón entregado en ceremonia de inauguración
 - ✓ Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.

- **Proyecto más votado por el público.**
 - ✓ \$100.000
 - ✓ Mención en la ceremonia de inauguración
 - ✓ Publicación en www.madera21.cl y medios asociados.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno de estos premios. y/o de entregar Menciones Honrosas. Madera 21 de Corma, se reservará el derecho de publicación de estos proyectos, debiendo citar el nombre de los autores.

09 JURADO

La evaluación de los proyectos estará a cargo de un jurado que sesionará en Santiago. La dirección del concurso en esta XVII Versión, estará a cargo del arquitecto Tomás Villalón.

Corresponde al Jurado el estudio y calificación de todos y cada uno de los trabajos presentados que cumplan las Bases. Por lo tanto, la evaluación de los proyectos deberá respetar lo establecido en este documento y a las respuestas a las consultas, modificaciones y anexos, que constituyen parte integral de las bases.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno de estos premios. Madera21 de Corma, se reservará el derecho de publicación de estos proyectos, debiendo citar el nombre de los autores

Los nombres de los miembros del jurado se informarán de manera oportuna a través del sitio web www.semanadelamadera.cl

El jurado estará compuesto de la siguiente manera:

- Un(a) representante del Promotor, Madera21-Corporación Chilena de la Madera.
- Un(a) Arquitecto(a) representante de la Asociación de Oficinas de Arquitectos, designado por la AOA.
- Un(a) Arquitecto(a) representante del Colegio de Arquitectos, designado por el CA.
- Un(a) Arquitecto(a) representante de un Ministerio patrocinante
- Un(a) Arquitecto(a) o Ingeniero Civil Estructural representante del Promotor, designado por el Director General del Concurso.
- Un(a) Arquitecto(a) joven designado por el director del concurso
- Un(a) Arquitecto(a) de reconocido prestigio en el área de la Arquitectura en madera, designados por el director del concurso.
- Un(a) Arquitecto(a) representante de los ganadores de años anteriores, designado por el promotor.
- Un(a) Arquitecto(a) representante de las escuelas participantes. Esta selección se hará por sorteo y todos los años será una universidad diferente.
- Un(a) Arquitecto(a) representante de regiones.
- Un(a) Arquitecto(a) invitado extranjero.

Esta composición podría sufrir modificaciones y su composición final será oportunamente informada a través del sitio www.semanadelamadera.cl

10 INCOMPATIBILIDADES

Eventuales incompatibilidades entre concursantes, director y jurados serán sometidas a la consideración y decisión del Coordinador General en Madera21, quien cuenta con amplias atribuciones en este sentido, sin derecho a apelación de los afectados.

Anexo 1: Láminas

Organización del Contenido:

Las láminas serán planteadas respetando un orden y criterio que permita explicar con claridad los contenidos del concurso. No se debe incluir los datos del equipo, participantes y universidad, sólo el código identificador.

- En primer lugar, las láminas dispondrán de una línea o frontera vertical, la cual será definida por los equipos en relación a tamaños y criterios de contenido. Esta frontera, o línea divisoria, dispondrá de espacio a la derecha para planimetría en todos sus formatos. Esto es fundamentalmente dibujos en línea como plantas, cortes, elevaciones, escantillones y detalles. En el tramo izquierdo, los concursantes deberán incorporar material gráfico que complementa la lectura de planimetría de manera de incorporar: perspectivas, axonómicas, cortes perspectivados, textos, esquemas explicativos, entre otros.
- Este esquema de entrega, busca que los estudiantes definan de manera anticipada los elementos entregables, y puedan trabajar sobre ellos, sin invertir tiempo en otros insumos que finalmente no serán mostrados en las láminas del concurso.
- La estrategia expuesta, por cierto, puede aceptar variaciones en base a formatos y tamaños de cada proyecto. Como los tamaños y geometrías de cada proyecto serán diferentes según el caso, se espera que el instructivo sea una guía para ordenar la entrega más que una imposición que imposibilite mostrar bien los proyectos.

Contenido Sugerido:

- **Planos de Emplazamiento. Escala 1: 500 – o similar:** Plano del contexto donde se plantea la propuesta. Se incluirán los techos, accesos, vegetación, estacionamientos, calles adyacentes, construcciones vecinas, los nombres toponímicos y cualquier otra información necesaria para tener un cabal conocimiento del lugar escogido de la propuesta y su entorno. De tratarse de terrenos cuyas pendientes sean de importancia para el diseño, se deberá señalar las curvas de nivel topográfico con sus respectivas cotas cada 50 cms. Si se estima necesario se podrá completar este plano con croquis, leyendas o cualquier otro tipo de apoyo gráfico de modo de explicitar el lugar de la propuesta y su entorno. En este plano debe aparecer el Norte, que se indicará lo más cercano al eje vertical, y hacia arriba o hacia la izquierda de la lámina, y los nombres toponímicos necesarios para su fácil comprensión.
- **Planos de Planta:** Planos de planta de todos los niveles que sean necesarios para la comprensión del proyecto, con indicación de los nombres, organización y relaciones de los recintos. Además, se incluirán el mobiliario, artefactos sanitarios y alojamiento básico para la comprensión del proyecto. Deberán aparecer las dimensiones principales de cada planta. Escalas 1:100 y 1:50 ó las que amerite el tamaño del conjunto. La escala debe ser explicitada en cada lámina o bajo cada dibujo (en caso de haber dibujos a distintas escalas en una misma lámina). Deben tener todas el norte en el mismo sentido, e idealmente en el mismo sentido que el Plano de Ubicación.
- **Planos de Elevaciones:** Se presentarán las elevaciones necesarias para la correcta comprensión del proyecto por parte del Jurado. Las elevaciones deberán ser preferentemente sombreadas, con sombra

arrojada, y contener todos los elementos que se estime conveniente para su mejor comprensión (Vegetación, personas, vehículos, mobiliario, cortes de taludes, etc.). Escalas 1:50 ó las que amerite el tamaño del proyecto. La escala debe ser explicitada en cada lámina.

- **Planos de Cortes:** Se presentará todos los cortes necesarios para la correcta comprensión del proyecto por parte del Jurado. Los lugares por donde se han pasado los cortes deberán señalarse en todas las plantas. En todos los cortes se indicará los niveles y el destino de los recintos. Se podrá presentar cortes con perspectiva y contener todos los elementos que se estime conveniente para su mejor comprensión. La escala debe ser explicitada en cada lámina o en cada dibujo. Todos los cortes deberán estar idealmente a la misma escala, la que deberá ser la misma de las elevaciones, e idealmente, la misma de las plantas. Escalas 1:50 y 1:25 1:10 1:5 ó las que amerite el tamaño del proyecto.
- **Escantillones:** Contendrán los detalles y gráficos que cada equipo concursante estime necesario para transmitir una información suficiente sobre la estructura y su relación con el resto de los aspectos tecnológicos. Detalles solamente a escalas 1:20, 1:10, 1:5. Estas láminas revisten especial importancia, por ser las que hacen comprensible para el Jurado la profundidad con que el equipo ha realizado los estudios sobre la madera.
- **Perspectivas (Renders), isométricas o axonométricas, diagramas:**

Perspectivas.

Pueden ser realizados con técnicas gráficas computacionales o de cualquier tipo. Se propone un corte fugado constructivo que dé cuenta tanto de la materialidad como de la especialidad propuesta y a la vez muestra la forma de materializar las soluciones técnicas incorporadas de estructura y de revestimientos tanto interiores como exteriores.

Axonométricas:

Se incentiva el uso de material axonométrico para mostrar las soluciones constructivas, así como también, para mostrar la condición de uso del proyecto, permitiendo entender los actos asociados al tipo de espacio propuesto por el diseño.

Diagramas:

Se incentiva que los estudiantes desarrollen diagramas o esquemas explicativos que permitan ilustrar las decisiones del proyecto.

Formato Sugerido:

Cada lámina debe medir 110 x 50 cm en formato apaisado, debe contener los elementos mínimos aquí descritos, sin embargo la diagramación que depende de la extensión de textos, títulos o tamaños de imágenes puede variar según sus necesidades. No se debe incluir los datos del equipo, participantes, universidad o empresa, sólo el código identificador.

Ejemplo de lámina 1

CONCURSO DE ARQUITECTURA 2020

SEMANA DE LA MADERA

TÍTULO DEL PROYECTO DE ARQUITECTURA

Bajada Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla pariatur. Excepteur sint occaecat cupidatat non proident, sunt in culpa qui officia deserunt mollit anim id est laborum.

MATERIAL GRÁFICO

Área de diagramación libre, debe contener los siguientes elementos:
Perspectivas, axonométricas, cortes perspectivos, textos, esquemas explicativos, renders, imágenes y otros.

PLANIMETRÍA

Área de diagramación libre, debe contener los siguientes elementos:
Plantas, cortes, elevaciones, escantillones y otros detalles.

LÁMINA 1 DEL EQUIPO: **ESCRIBIR EL CÓDIGO AQUÍ**

Ejemplo de lámina 2

CONCURSO DE ARQUITECTURA 2020

SEMANA DE LA MADERA

MATERIAL GRÁFICO

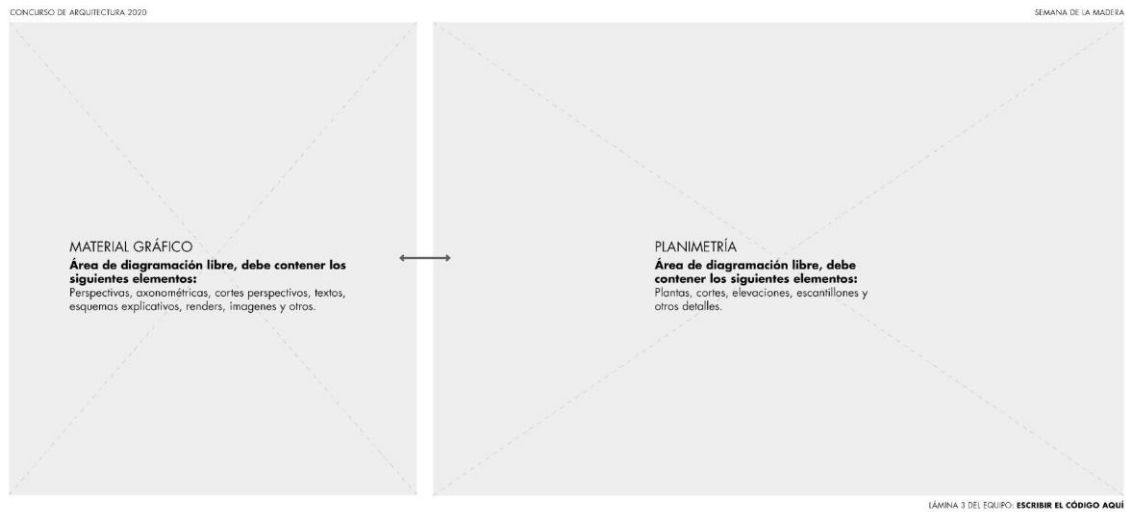
Área de diagramación libre, debe contener los siguientes elementos:
Perspectivas, axonométricas, cortes perspectivos, textos, esquemas explicativos, renders, imágenes y otros.

PLANIMETRÍA

Área de diagramación libre, debe contener los siguientes elementos:
Plantas, cortes, elevaciones, escantillones y otros detalles.

LÁMINA 2 DEL EQUIPO: **ESCRIBIR EL CÓDIGO AQUÍ**

Ejemplo de lámina 3



Ejemplo de lámina 4



¹ Se incluye ejemplo formato lámina 4.